

## *Reseña*

**Fuentes-Julio, Claudia; Henríquez Uzal, María José; Escobar Ramírez, Natalia; Lombardo Estay, Pía (Editoras). (2022). Mujeres y Política Exterior en América Latina. Un Mundo de Desigualdades, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, ISBN: 978-956-289-264-3. 324 pp.**

Para las Relaciones Internacionales, y en particular para el Análisis de Política Exterior, el estudio de líderes y de ciertos grupos participantes en las decisiones relativas al accionar internacional de los países ha sido relevante desde mediados del siglo pasado. Sin embargo, desde la década de los noventa y con el desarrollo de corrientes reflectivistas, entre ellas la Teoría Feminista, la presencia (o ausencia) de mujeres en diferentes procesos globales y domésticos ha sido estudiada y destacada como una problemática relevante para la disciplina actualmente.

Diversas acciones se han tomado desde la sociedad internacional para visualizar y enfrentar la condición de las mujeres en el mundo, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, 1979), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995, y su actualización en 2015), la creación de ONU Mujeres en 2010 y la inclusión de la Igualdad de Género como el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible en 2015. A nivel regional, se han creado también instituciones regionales con enfoque de género, siendo la más relevante para las Relaciones Internacionales la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará (1994).

No obstante, aún con este compromiso internacional y regional, e incluso con medidas domésticas como cuotas de género y políticas con enfoque de género, la presencia de las mujeres en la política internacional, regional y doméstica es escasa, o muchas veces invisibilizada. Es con este problema en mente que se enmarca el desarrollo de este libro, liderado por cuatro académicas chilenas, y con la participación de investigadoras internacionalistas de la región latinoamericana, abarcando varios temas desde la teoría hasta determinadas agendas pertinentes al estudio de la presencia y rol de las mujeres en las Relaciones Internacionales.

La primera sección, **Relaciones Internacionales, Política Exterior y Género: Perspectivas Teóricas y Prácticas**, recoge visiones del estudio de las Relaciones Internacionales desde una perspectiva de género, a nivel global como regional. En el capítulo **Género, Feminismo y Relaciones Internacionales**, Mónica Salomón resalta el desarrollo de las perspectivas feministas en esta lucha por la emancipación y participación femenina en espacios que han sido histórica y hegemoníamente masculinos, destacando autoras clave para estos estudios como Jean Bethke Elshatin, Cynthia Enloe y Jo Ann Tickner. A lo largo del capítulo aborda las temáticas relevantes para el feminismo como teoría de las Relaciones Internacionales, como Seguridad Internacional, Economía Política Internacional y Política Exterior.

En el segundo capítulo de la primera sección, **Mujer y feminismo en análisis de política exterior: Avances significativos en la discusión contemporánea**, Pía Lombardo aborda teóricamente, desde las diferentes escuelas, dimensiones de estudio y metodologías, los ámbitos de estudio con temática de mujer y género en el Análisis de Política Exterior (APE).

Como punto de partida, diferencia dos ámbitos de estudio claros: el rol de la mujer como quien detenta poder en los procesos de toma de decisión y las normas pro-género, como la política exterior feminista. Adentrándose en definiciones clave, a la par de relevar la importancia de esta perspectiva al momento de estudiar líderes mujeres y líderes feministas, Lombardo profundiza en la visión tradicional y hegemónica al momento de generar teoría y metodología para estudiar procesos, destacando el papel de la Teoría Feminista, de autoras clave en el APE como Valerie Hudson y de la necesidad de nuevas perspectivas para el estudio de fenómenos relevantes en el actual debate teórico de las Relaciones Internacionales, así como el aporte desde la región a este estudio.

El tercer capítulo, **Política Exterior Feminista**, presenta de la mano de sus autoras Marta Maurás y Constanza Jorquera, los orígenes y el desarrollo de lo que hoy conocemos como política exterior feminista (PEF), desde la caracterización de la agenda de género de Naciones Unidas, hasta la descripción del caso pionero en establecer una política exterior de esta naturaleza: Suecia. Se mencionan otros casos que poseen explícita o implícitamente políticas exteriores de tipo feminista, haciendo énfasis en la importancia del establecimiento de la PEF como una tendencia en la región latinoamericana y en sus relaciones bi/multilaterales.

En el último capítulo de la primera sección, **Historia de las mujeres en política exterior**, Dorotea López y María José Henríquez nos sumergen en una revisión histórica sobre la participación y visibilización de mujeres en los grandes acontecimientos mundiales recientes, desde la Primera Guerra Mundial y el nombramiento de las primeras mujeres diplomáticas, a la par del desarrollo de las olas sufragistas y de liberación femenina, denotando la paradoja dual del proceso de inclusión de mujeres con la debilidad institucional para sustentar este comportamiento en el tiempo.

La segunda sección, **Multilateralismo con Perspectiva de Género**, visualiza procesos, agendas e instituciones internacionales que pretenden generar una plataforma para poner énfasis en aquellos temas ignorados históricamente, pero que son relevantes para la política, economía y relaciones internacionales en general, y que han tomado un giro con la inclusión de una perspectiva de género en su desarrollo reciente. El primer capítulo de esta segunda sección, **Agenda Internacional Mujer, Paz y Seguridad**, desarrollado por Claudia Fuentes-Julio y María Inés Ruz, pone énfasis en el análisis crítico de la Resolución 1325 de Naciones Unidas, conocida internacionalmente como Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) en el marco del contexto regional, especialmente en Centroamérica, debido al cambio en la naturaleza de los conflictos armados y la evolución de los conceptos de seguridad y paz que se pueden visualizar en el caso de El Salvador.

Josette Altmann y Lorena Aguilar, en el segundo capítulo de esta sección, **Incorporación de la perspectiva de género en la Convención de Naciones Unidas sobre el cambio climático**, presentan el rol que la diplomacia centroamericana y los liderazgos femeninos tuvieron en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 1994), desde la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES, 1994) como antecedente clave en la lucha por la igualdad de género y la justicia social en la región.

En el tercer capítulo, **Instituciones Regionales y Género: del formalismo a la práctica, el rol de la sociedad civil y el liderazgo de mujeres para la efectividad de las normas regionales de igualdad de género en América Latina y el Caribe**, Andrea Riberio Hoffmann reflexiona y caracteriza la relevancia de las normas e instituciones para la integración regional (OEA, Mercosur, CELAC y CEPAL) que consideran la participación de representantes de la sociedad civil para visualizar problemáticas desde abajo hacia la institucionalidad doméstica y regional.

El último capítulo de esta sección escrito por Alicia Frohmann, **La igualdad de género en las políticas de comercio internacional**, ofrece una pincelada sobre las relaciones que se pueden establecer entre comercio y género, y las herramientas ofrecidas desde la Política Comercial para institucionalizar esta relación y contribuir en la igualdad de género desde su inclusión en capítulos de acuerdos comerciales, así como la transversalidad de estas medidas en las negociaciones.

La tercera sección del libro, **Mujeres en Política Exterior: Evaluando la Brecha en América Latina**, reflexiona y analiza críticamente la situación de las diplomáticas latinoamericanas en cuatro casos: Chile, Argentina, Brasil y Colombia. En el primer capítulo, **Subrepresentación de la mujer en la diplomacia chilena**, Anita de Aguirre y Marcia Covarrubias realizan una revisión histórica, así como una caracterización actual de la situación y participación de la mujer en el servicio exterior de la Cancillería chilena, presentando una propuesta para alcanzar la paridad de género en esta institución en el marco de una nueva propuesta constitucional.

Mariel R. Lucero expone en el segundo capítulo de la sección, **La presencia permanente de funcionarias diplomáticas en la historia de la Cancillería argentina y los techos de cristal** (Mariel R. Lucero) la situación de las mujeres diplomáticas en Argentina, visibilizando su presencia en el aparato institucional e identificando los diferentes *techos de cristal* a los que se enfrentan durante su carrera en el servicio exterior, desde una perspectiva feminista.

En tercer lugar, Gessica Carmo y Karla Gobo desarrollan en su capítulo **¿Dónde están las mujeres en Itamaraty? Un análisis de la ocupación de espacios en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil**, el estatus de las mujeres brasileñas que forman parte de Itamaraty, visualizando prácticas institucionales que frenaban o directamente impedían su avance en la jerarquía del servicio exterior, seleccionándolas para roles históricamente femeninos, disminuyendo la presencia de mujeres en altos cargos diplomáticos.

En el cuarto y último capítulo de esta tercera sección, **Las mujeres colombianas y el proceso de paz con las FARC**, Isa Lima Mendes nos presenta uno de los casos de política exterior más icónicos y relevantes del último tiempo, las negociaciones de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), desde una perspectiva feminista apuntando a relevar el papel fundamental de las mujeres en este proceso de paz.

Finalmente, la cuarta sección, **Política Exterior con perspectiva de género: Propuestas de Política**, reflexiona desde el caso chileno y latinoamericano sobre aquellos obstáculos para la instauración general de una perspectiva de género en la formulación y ejecución de la política exterior (**Género y política exterior de Chile: Entendiendo las barreras institucionales**, Natalia Escobar y Olivia Cook), desde barreras de cultura política hasta la imposición de limitaciones institucionales por cultura organizacional; así como también presenta la gran oportunidad que representa una diplomacia feminista para solventar viejos o nuevos desafíos y problemáticas sobre la participación femenina en la práctica exterior regional (**Diplomacia con perspectiva de género para una Política Exterior Feminista: experiencias de Argentina, Brasil, Chile y México**, Carola Muñoz Oliva y Daniela Sepúlveda Soto).

Este libro recoge desde perspectivas teóricas, así como el desarrollo y estudio de casos centrales, los argumentos para sustentar que la participación femenina no es algo reciente ni tampoco minoritaria, sino que ha sido sistemáticamente invisibilizada por un sistema masculinizado, poniendo relevancia en otros temas y aplazando estos debates. Las reflexiones presentadas por cada autora denotan la existencia de una ventana de oportunidad para afrontar estas problemáticas mediante la modernización y actualización tanto de códigos institucionales así como de la cultura hegemónica acostumbrada a ocultar o menospreciar el trabajo arduo que

han realizado las mujeres latinoamericanas por la política exterior de sus países y por las organizaciones regionales e internacionales, destacando la ventaja de traer nuevos aires a instituciones que deben enfrentar viejos y nuevos problemas, para los cuales una visión y liderazgo diferente ofrecería soluciones y decisiones más pertinentes a este mundo cambiante y en crisis.

Por **Carolina Silva Vidal**. Politóloga con especialización en Relaciones Internacionales, Universidad Alberto Hurtado (Chile). E-mail: [carolina.silvavidal@gmail.com](mailto:carolina.silvavidal@gmail.com)



Esta obra está bajo una licencia internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>